

INMOBILIARIA ISLA BELLA S.A.

INFORME DE PRESIDENCIA

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBILIARIA ISLA BELLA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

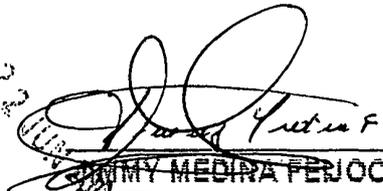
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA ISLA BELLA S. A.", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90153006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2003 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y Balance General los cuales demuestran razonablemente la situación financiera de la compañía.

b.- El Estado de Resultados al final del periodo arroja una pequeña utilidad que esperamos sea mejorada en el próximo ejercicio.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JIMMY MEDINA FERJOO
PRESIDENTE



INMOBILIARIA ISLA BELLA S.A.

Guayaquil, Julio 22 del 2.004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados señores

En mi calidad de Presidente de la compañía **INMOBILIARIA ISLA BELLA S.A.** tengo a bien certificar que durante el año 2.003 hasta la presente, esta empresa no es contratista del estado ni de ninguna de sus instituciones,

Atentamente,



JIMMY MEDINA FEIJOO
PRESIDENTE

22 JUL 2004

